

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 1145-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 21 de agosto de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios:

CONSIDERANDO:

Que el Gerente de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos(e), con el Oficio Múltiple Nº 024-2018-SERVIR/GDSRH, realiza la invitación al "Encuentro Macrorregional para Gestores de Recursos Humanos-Centro", el cual se realizará en la ciudad de Huánuco, los días 06 y 07 de setiembre del presente, en el marco del Plan de Fortalecimiento de las Oficinas de Recursos Humanos de los tres niveles de gobierno, el cual tiene por objetivo fortalecer las capacidades de los gestores de recursos humanos y la gestión de los procesos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas del centro del país, para lo cual se brindarán conferencias y talleres en la siguiente temática: El sistema administrativo de gestión de recursos humanos, El proceso de transito de la Ley de Servicio Civil, Gestión de la seguridad y salud en las entidades públicas, Metodología para el Mapeo de Puestos, Metodología para diseñar perfiles de puestos de los regímenes de los D.Leg. Nº 276, 728 y 1057. Podrán participar los eventos las autoridades administrativas responsables y gestores de recursos humanos, miembros de la comisión de tránsito y de comités de seguridad y salud en el trabajo de las entidades públicas de Huánuco, Pasco y Junín;

Que el Director General de Administración, con el Oficio Nº 0550-2018-UNHEVAL-DIGA, solicita al Rectorado autorización para la participación en el evento de ocho servidores administrativos involucrados;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 7267-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente: v

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º AUTORIZAR la participación de los siguiente servidores administrativos, en el Encuentro Macrorregional para Gestores de Recursos Humanos-Centro, que se realizará los días 06 y 07 de setiembre de 2018 en la ciudad de Huánuco; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:
 - 1.1. CPC Manuel Augusto SILVA MARTÍNEZ, Director General del Administración
 - 1.2. CPC Carmela Virginia LLANOS MELGAREJO, Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto
 - 1.3. Mg. Esteban Arístides MEDINA ÁVILA, Jefe de Recursos Humanos
 - 1.4. Abog. Yersely KARIN FIGUEROA QUIÑONEZ, Secretaria General de la UNHEVAL
 - 1.5. CPC Alberto ESPINOZA PALERMO, Jefe de la Unidad de Presupuesto
 - 1.6. CPC Miria RETUERTO ARRIETA, Jefe de la Unidad de Escalafón y Control
 - 1.7. CPC César Augusto BAZAN JAIMES, Jefe de la Unidad de Remuneraciones, Pensiones y Compensaciones
 - 1.8. CPC Alejandro OCHOA ROMERO, Jefe de la Unidad de Organización y Métodos
- 2º DISPONER que la Jefatura Recursos Humanos proceda conforme a sus atribuciones.
- 3º DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Registrese, comuniquese y archivese.

ONAL HERN

SECRETAR

NALDO M. OSTOS MIRAVAL RECTOR

bagan ERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ SECRETARIA GENERAL

<u>Distribución:</u> Rectorado-VRAcad.-VRInv.-AL-OCI-Transparencia-DIGA-DOPyP-JRH-UEyC-File-Archivo